JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022)

LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

2021-00253

En conocimiento correo allegado de la oficina de Tránsito y Transporte de Envigado - Antioquia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7ec741f1949c17747c0565b3c62f57aea939290d515855f1ad93b4d225bb7a4**

Documento generado en 24/05/2022 09:33:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

RV: Archivo(s) del radicado No.0027152-0000007-20220523, Tipo documental Carta recibida

Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín <j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 23/05/2022 9:09

Para: Alba Lucia Castaño Giraldo <acastang@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (240 KB)

Of407_Rdo_2021_00253Transito__evantamiento_e_incripci_n_20220523_080714_378.pdf;

De: Process OnLine (Envigado) <bpms@envigado.gov.co>
Enviado: lunes, 23 de mayo de 2022 9:03 a. m.
Para: Juzgado 07 Familia - Antioquia - Medellín <j07famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Archivo(s) del radicado No.0027152-0000007-20220523, Tipo documental Carta recibida

Número de radicado: 0027152-0000007-20220523
Tipo Documental: Carta recibida

Este correo cumple con funciones informativas, por favor no responder